

asaacción 2025

Concurso de ideas internacionales
para estudiantes y jóvenes arquitectos/as

ASAcción 2025 UAxF

De proyectos residenciales a
barrios sostenibles



UrbanAction x Future



asociación
sostenibilidad
y arquitectura



asociación
sostenibilidad
y arquitectura

Con el apoyo institucional del:



CSCAE

Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España

Y COLABORADORES:



Artepref

EDIFICACIÓN INDUSTRIALIZADA



BaskEgur

ASOCIACIÓN DE LA MADERA DE EUSKADI
EUSKADIKO EGURRAREN ELKARTEA



Cátedra
Zaragoza Vivienda
Universidad Zaragoza



ROCKWOOL®



CONECTA by hna

DAM

DISTRIBUCIÓN ACTIVA MULTISECTORIAL





01 ASOCIACIÓN SOSTENIBILIDAD Y ARQUITECTURA (ASA)

ASA es una asociación independiente sin ánimo de lucro, que nació en 2007 impulsada por el Consejo Superior de Arquitectos de España con el fin de promover una arquitectura y urbanismo comprometidos con un entorno sostenible. Pretende generar y divulgar conocimiento, e intervenir ante la opinión pública, la sociedad, sus instituciones y los entornos profesionales como colectivo generador de opinión social, cultural y política, que desde la profesión de respuesta a los retos ambientales y objetivos de desarrollo sostenible.

02 IDEARIO DE LAS ASAcciones

Las ASAcciones son intervenciones en los medios urbanos que buscan aumentar conocimiento, sensibilizar y divulgar, manteniendo el compromiso de ASA con la innovación, la investigación y la difusión del conocimiento sobre ciencia y técnica aplicada a la arquitectura, con el claro objetivo de optimizar la calidad ecológica y humana de los proyectos arquitectónicos y urbanos.

En cada ASAcción (se están llevando a cabo desde hace más de una década) se quiere demostrar, mediante una serie de ejercicios experimentales y de investigación en diferentes entornos, cómo una arquitectura consciente y responsable puede contribuir en la consecución de los retos de la sociedad ante la sostenibilidad medioambiental y la salud de las personas.

03 DESCRIPCIÓN DE LA ASACCIÓN UAxF

Lo que distingue a la ASAcción UrbanAction x FUTURE es su desarrollo temporal.

El emplazamiento se dará a conocer el mismo día de la ejecución del concurso, y en una sola jornada los participantes habrán de proponer las ideas que puedan transformarlo de acuerdo con los criterios expresados más adelante. El propio nombre del concurso apunta el objetivo marcado.

Como el conocimiento no se improvisa, los futuros y los jóvenes profesionales, que habrán de reaccionar de forma rápida, podrán mostrar su capacidad para dar una respuesta global y completa en todos los ámbitos que afectan a la actual demanda de sostenibilidad. Se premiará la capacidad de reacción de los participantes y la claridad de conceptos para la transformación del espacio urbano y su potencial en promover ideas y expresarlas. Se valorará la globalidad, solidez de los conceptos y la rápida respuesta de las soluciones.

Se realizará en dos fases.

Fase 1: ASAtón: LA IDEA

Se realizará en una sola jornada y en formato digital, por internet. Se expresarán las ideas que desarrollan la propuesta de modo elemental y esquemático, pero con un planteamiento suficiente del programa técnico de necesidades. Al comienzo de la jornada (10:00 hora peninsular en España, UTC+1) se dará a conocer el lugar de intervención, perfectamente documentado y definido. Se habilitará un espacio en internet para el seguimiento o las dudas que pudieran surgir a los inscritos. Los participantes entregarán sus resultados al final de la jornada (20:00. hora peninsular en España, UTC+1), presentando un único archivo en formato pdf que contenga un máximo de dos DIN A3 en formato horizontal, con textos, esquemas o lo que consideren conveniente para la transformación del espacio designado. La entrega respetará el anonimato. En



cada DIN A3 figurará el lema alfanumérico elegido por cada equipo en el momento de la inscripción. El jurado seleccionará un máximo de diez equipos que se clasificarán para la siguiente fase.

Fase 2: ASAcción: EL DESARROLLO.

Los diez equipos seleccionados en la ASAtón desarrollarán (en el plazo indicado en las bases, aproximadamente un mes y medio) sus ideas y los criterios establecidos en su propuesta, exponiendo los aspectos fundamentales y las características funcionales, formales, constructivas y energéticas mediante dibujos a escala, textos explicativos y proporcionando, al menos, una primera imagen. Los equipos concursantes presentarán un único archivo, en formato pdf que contenga 2 paneles DIN A1 en formato vertical que resuma la propuesta, con un tamaño máximo de 10 MB y una resolución mínima de 300 dpi. La entrega respetará el anonimato. En cada DIN A1 figurará el lema alfanumérico elegido por cada equipo en el momento de la inscripción.

04 INICIATIVAS Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para el desarrollo de las propuestas se tendrán en cuenta los criterios establecidos en los siguientes documentos: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Pacto Verde Europeo, Nueva Bauhaus Europea, Ley de Calidad de la Edificación y Agenda Urbana Española.

También podrán consultarse las ediciones anteriores disponibles en la página web de ASA.

05 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

En cada fase se valorarán los mismos criterios, si bien a diferente nivel, en función del tiempo disponible para su desarrollo.

Respondiendo a grandes retos con reglas simples.

La crisis climática actual está transformando el funcionamiento y el destino de nuestras ciudades y barrios. Por ello, partimos de la convicción de que debemos repensar nuestras ciudades, comenzando por los barrios, que son la escala y el escenario ideal para construir 'acciones urbanas para el futuro'¹. Gracias a su tamaño, los barrios permiten que las intervenciones sean tangibles y, al mismo tiempo, son lo suficientemente amplios como para impulsar transformaciones significativas. Es fundamental destacar que, para que estas transformaciones tengan un impacto real y sean sostenibles, es necesario involucrar a los habitantes del barrio en el proceso, vinculando las reformas o nuevas construcciones a sus necesidades sociales. La escala del barrio es la de las relaciones sociales, y si estas se empoderan, pueden ofrecer respuestas efectivas para su regeneración e influir en las políticas urbanas.

Si consideramos que para el año 2050 el 66% de la población mundial vivirá en ciudades y que, para satisfacer esa demanda, aún se debe construir el 40% de las viviendas, es el momento de repensar cómo regeneramos y transformamos los barrios existentes, una tarea tan urgente como enfrentar el cambio climático. Por lo tanto, proponemos utilizar el barrio como foco para reconvertir los proyectos residenciales de los años 60 y 70 en España, creando un nuevo paisaje urbano que priorice espacios verdes y sombreados, la retención de agua, áreas de interacción social, transporte público y peatonalización, así como equipamientos y servicios accesibles en un radio de '15 minutos'. En definitiva, buscamos crear lugares donde se pueda vivir de forma sostenible.

¹ United Nations, 2015. United Nations, Department of Economics and Social Affairs, Populations Division, World Urbanization Prospects: The 2014 Revision. New York, NY.



En esta ASAcción, enfatizamos que la ambición de crear ciudades con neutralidad de carbono debe ir acompañada de la creación de entornos urbanos de calidad, ya que la sostenibilidad y la calidad de vida están intrínsecamente ligadas. Por ello, nos preguntamos, ¿somos lo suficientemente ambiciosos en la forma en que construimos los barrios del futuro? Esperamos inspirar y entusiasmar sin imponer nuevas 'recetas', evitando así un retorno al movimiento moderno. En cambio, debemos apreciar y preservar las cualidades que funcionan en los barrios existentes. Los barrios del futuro requieren una mirada atenta al contexto y una sensibilidad hacia lo local. Se trata de proporcionar ideas sobre lo que puede ser posible más que dictar lo que debe ser. En este sentido, proponemos considerar los siguientes **cuatro parámetros para el desarrollo de un barrio sostenible**:

- **Rendimiento sostenible:** Un barrio del futuro debe poseer una huella de carbono significativamente baja y contar con una estrategia integral de recursos, tanto en la selección de materiales de construcción como en su funcionamiento diario. Además, debe incorporar principios de biodiversidad, reducción de residuos y estrategias de reciclaje.
- **Características sociales y físicas:** Las condiciones sociales y físicas que favorecen la socialización son fundamentales.
- **Inclusividad y asequibilidad:** Los barrios deben ser inclusivos y asequibles, evitando fenómenos como la gentrificación y la formación de barrios monoculturales.
- **Adaptabilidad:** La capacidad de adaptación a las nuevas demandas y a los ideales emergentes de la sociedad es crucial para mantener una alta calidad social en los barrios.

Al centrarnos en estos parámetros, podemos avanzar hacia la regeneración de barrios que no solo sean sostenibles, sino también vibrantes y habitables, garantizando así una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

06 FASES Y PLAZOS

- Lanzamiento de la ASAcción 2025 AUxF: enero de 2025.
- Inscripción: hasta el 13 de febrero de 2025.
- Subsanación de errores en la inscripción: hasta el 14 de febrero de 2025.
- Fase 1: ASAtón: 15 de febrero de 2025.
- Listado de equipos seleccionados para la siguiente fase: 18 de febrero de 2025.
- Entrega de la Fase 2: ASAcción: 7 de abril de 2025.
- Entrega de premios: abril de 2025 (coincidiendo con la asamblea de ASA).

07 COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado estará compuesto por los siguientes miembros a definir:

- 2 Miembros de la Junta Directiva de ASA
- 2 Miembros del Comité Científico de ASA
- 1 Miembro del Consejo Superior de Arquitectos de España
- 1 Representante de cada entidad patrocinadora
- 1 Arquitecto de reconocido prestigio designado por la Junta Directiva de ASA



08 PREMIOS

Fase 1 ASAtón: LA IDEA:

- 200 (doscientos) euros para cada una de las propuestas seleccionadas, en un máximo de diez.

Fase 2: ASAcción: EL DESARROLLO.

- Primer premio dotado con 2.000 € (dos mil euros)
- Segundo premio dotado con 1.500 € (mil quinientos euros)
- Tercer premio dotado con 1.000 € (mil euros)

Los resultados serán exhibidos en plataformas y medios especializados.

09 CONCURSANTES

Abierto a estudiantes de arquitectura y jóvenes arquitectos del ámbito internacional. Cada equipo participante tendrá entre uno y cuatro componentes y estará formado, al menos, por un estudiante de arquitectura y/o arquitecto joven (no habiendo cumplido los 40 años en el momento de la fecha límite de inscripción: 13 de febrero de 2025). Se valorará la formación de equipos pluridisciplinarios.

10 INSCRIPCIÓN

Se realizará enviando el formulario disponible en el siguiente enlace (**UrbanAction x Future – Formulario de inscripción**) relleno y firmado a asaccion2025@gmail.com incluyendo:

- Listado de componentes del equipo, en un archivo pdf denominado con el lema alfanumérico formado por 3 letras y 3 números (por ejemplo: ABC123.pdf), que incluya sus nombres y apellidos, número de DNI o equivalente, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto, estudios que está realizando o titulación, en su caso, y nombre de la universidad de procedencia. Dicho lema será utilizado para denominar el archivo pdf que se entregará en cada fase.
- Escaneado de los documentos justificativos de matrícula universitaria o título universitario y documentos acreditativos de identidad (DNI o equivalente) de los miembros del equipo.
- Todas las personas participantes entrarán a formar parte del programa CONECTA de HNA, donde podrán disfrutar de las ventajas que ofrece tanto a estudiantes como a jóvenes profesionales.
- Enviar la inscripción supone la aceptación de las presentes bases.

11 INFORMACIÓN Y CONSULTAS

- Correo electrónico: asaccion2025@gmail.com
- Facebook: facebook.com/asa.arquitectura
- LinkedIn: linkedin.com/company/asociacion-sostenibilidad-y-arquitectura
- Twitter: [@asociacionASA](https://twitter.com/asociacionASA)
- Instagram: [asa_sostenibilidadarquitectura](https://instagram.com/asa_sostenibilidadarquitectura)



12 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales serán gestionados por la Asociación Sostenibilidad y Arquitectura para los fines detallados en las presentes bases del concurso. Puede retirar su consentimiento u oponerse al procesamiento de datos basado en intereses legítimos en cualquier momento.

- CIF: G85409647
- Domicilio social: Paseo de la Castellana, 12, 4º
- Correo electrónico: info@sostenibilidadyarquitectura.com
- Finalidad de la cesión: Desarrollo del presente concurso.

Los datos pueden ser cedidos a las siguientes empresas y organizaciones para los siguientes fines:

- HNA. Hermandad Nacional de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Químicos, Mutualidad de Previsión Social.
 - CIF: V28306678
 - Domicilio social: Avenida de Burgos, 17. 28036 Madrid
 - Correo electrónico de contacto: protecciondedatos@hna.es
 - Finalidad de la cesión: Alta en el programa gratuito CONECTA de HNA.
- Gestoría de Paz SLP
 - CIF: B82548421
 - Domicilio social: C/ Claudio Coello, 43. Bajo Derecha
 - Correo electrónico: gestoriadepaz@hotmail.com
 - Finalidad de la cesión: Gestión económica y fiscal. Sólo en caso de recibir los premios.

12 PROPIEDAD

Todo documento entregado a la asociación organizadora pasa a ser de su propiedad, incluidos los derechos de reproducción. La propiedad intelectual de las propuestas pertenece a sus autores.



Organizado por: